

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, cosa el "Diario" 6 re. al mes
Provincia, 5 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 ptas. trimestre.
En Madrid, España, 10 cént. Extranj. 15.

AÑO XXX NUM. 7962

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (D. G.), S. A. R. la Sra. Princesa de Asturias y las Hermanas, Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Soc. salió a las 6'47 de la mañana y se pone a las 5'28 de la tarde.

Luna: Cuarto menguante el 8, nueva el 15.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 58685 pesetas 55 cént.

Vista general de policía urbana.—Estado doméstico de los precios a que se han adaptado en esta capital, en el día de ayer, las carnes y pan que a continuación se expresan, según parte recibido de los inspectores de los distritos.

Madrid 10 de octubre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad. R-1

DISTRITO.	VACA.	PAN DE DOS LIBRAS.	
		Carne.	Cárnicos.
Palacio.	20, 24, 26	20, 22, 24	18
Universidad.	20, 22, 24	20, 22, 24	18
Centro.	20, 22, 24	20, 22, 24	18
Bor. chico.	18, 20, 22	18, 20, 22	18
Congreso.	18, 20, 22	18, 20, 22	18
Hospital.	18, 20, 22	18, 20, 22	18
Latina.	18, 20, 22	18, 20, 22	18
Audencia.	18, 20, 22	18, 20, 22	18

Madrid 10 de octubre de 1879.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el día de ayer se han adeudado en los fideicos de esta capital:

Quintales métricos:

Trigo, 407.

Harina de trigo, 479'30.

Garbanzos, 418'33.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 4397 sacos; harina de maíz, 416; garbanzos, 397.

Muelles del Norte: trigo, 382; harina de trigo, 91; garbanzos, 211.

Muelle de Ciudad Real: trigo, 1787; harina de trigo, 60; garbanzos, 463.

Total de sacos: trigo, 6766; harina de trigo, 587; garbanzos, 1271.

Quedan de existencias en el día de hoy en la casa-mataderos:

Vacas, 8.

Cerdores, 33.

Ovejas, 0.

Total: 41.

Madrid 10 de octubre de 1879.

SECRETARIA.—Sección 3.—En aclaración al anuncio inserto en el DIARIO del 3 del actual, relativo a las vacantes de los carros de plaza, y debiendo proveerse las mismas en 15 del actual con arreglo al artículo 4.º del reglamento, se anuncian nuevamente para que los industriales que deseen adquirirlas presenten sus solicitudes en esta secretaría hasta el 12 del mismo, de una a cuatro de la tarde.

Vacantes.

Calle de Isabel la Católica (carroajes de dos caballos), números 81, 82, 83, 84, 85 y 86.

Calle de Tragineros, (Greda), 129.

Plaza de San Martín (Postigo), 252.

Calle del Caballero de Gracia, 283.

Calle de Hortaleza (San Antón), 383.

Calle de San Bernardo (Luna), 394 y 395.

Corredora Baja (Refugio), 423.

Plaza de Oriente (San Nicolás), 448 y 452.

Calle de Santa Isabel, 436.

Calle de Lavapiés (San Carlos), 437.

Ronda de Santa Bárbara (Colón), 580.

Calle de la Madera, 593 y 596.

Glorieta de Quevedo, 597 y 598.

Calle de los Santos, 599.

Calle de Segovia (Cruz-Verde), 601 y 602.

Madrid 10 de octubre de 1879.—El secretario, José Dicenta. R-1

El día 10 del actual dará principio la resarcición de los arbitrios municipales sobre canalones y carroajes de lujo y caballerías.

Los recaudadores que han de llevarla a efecto, cuyos nombres, señas de su domicilio y horas de despacho se presarán tienen la obligación de pre-

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que estén en la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120.

MADRID SABADO II DE OCTUBRE DE 1879

sentarse en el de los particulares que se hallan sujetos al pago de aquella una sola vez, para hacer efectivas las cuotas correspondientes; pudiendo estos satisfacerlas, bien á la presentación de los recibos ó en el domicilio del recaudador hasta el 13 del próximo noviembre, fecha en que serán devueltos á la sección administrativa de la secretaría, publicándose en el DIARIO OFICIAL de AVISOS, una lista de los individuos que hayan dejado de abonarlas, en la inteligencia que de no verificarlo en dicha oficina en el término improrrogable de ocho días contados desde la fecha de la publicación, se procederá contra los morosos por la vía de apremio con los cargos consiguientes.

Districtos de P. Estado, Centro e incluidos, D. León, Toledo Argos, Humilladero, 2.º despacho de cinco á siete tarde.

Congreso, Hospital y Latina, D. Antonio Faz; Colegiata, 2.º, 3.º de cinco á siete tarde.

Buenavista y Audiencia, D. Marcos de Osorio, Soldado, 14 y 16, 4.º de cinco á dos tarde.

Universidad y Hospital, D. Diego Ibañez; Palma Alta, 23, 3.º de doce á tres tarde.

Madrid 8 de octubre de 1879.—El alcalde presidente, marqués de Torneros y viudo del Villar. R-3

Practicantes de medicina y cirugía.

SEGUNDA CLASE.

D. Manuel Rivero Vázquez.

TERCERA CLASE.

D. José Eduardo González y González, Adolfo Catalina y Domínguez, Gerardo Pozo y Gollard.

Francisco Rodríguez Pulido, Pablo Aznar y González.

Faustino Brunete y Serrano, León Ballesteros e Ibáñez, Luis García y Rico.

Nicasio Mariscal y García, Florencio Manzanares y Bueno.

Supernumerarios.

D. Miguel Rivero y García.

Miguel Serrano é Iglesias, Ramón Torres y Echániz.

León Vicente y Martínez, Francisco Quintana.

Enrique de Andrés y Tomé, Enrique Almada y Pacheco.

Federico Fernández Gallego, Juan González Martínez, Ricardo Piñel y Demarte.

Practicantes supernumerarios de farmacia.

D. Felipe Cañete y Moreno, Manuel Camacho y Algabea, Vicente Aguilar y Quiroga.

Lo que se publica en este periódico es para conocimiento de los interesados.

Madrid 10 de octubre de 1879.—El vicepresidente, Dionisio de Revueltas. R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Los que desean suministrar el carbon y leña que se necesita en las dependencias de este establecimiento durante el invierno próximo, pueden enterarse en la portería del mismo del pliego de condiciones bajo las cuales ha de ejecutarlo dicho suministro y presentar en vista de él sus proposiciones en la secretaría hasta el día 21 del actual.

Madrid 10 de octubre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 14 del corriente de diez á dos de la tarde.

ATRASOS.

Intereses de renta perpetua.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2144 á 47.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1702 á 65.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 433 á 38.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1093 á 93.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1944 á 49.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1568 á 86.

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1603 y 1606.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 2282 á 83.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1026 á 30.—Primer semestre de 1878, carpetas números 822 á 27.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1532 á 58.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1267 á 79.

Bonos del Tesoro.—Primer trimestre de 1879, carpetas números 2.8 y 29.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 221 á 27.

Obligaciones de aduanas.—Tercer semestre de 1879, carpetas números 28 á 29.

Obligaciones del Banco y Tesoro, interior.—Tercer trimestre de 1879, carpetas números 39 á 31.

Obligaciones del Banco y Tesoro, exterior.—Tercer trimestre de 1879, carpetas números 32 á 33.

Resguardos al portador depositados.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 39.—Primer semestre de 1879, carpetas números 822 á 27.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1532 á 58.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1267 á 79.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1872, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Guadalajara ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, barón de Covadonga.

R-1

Efecto y firma del proponente.

FISCALIA MILITAR.

Igualmente el domicilio que puede tener en esta corte el coronel retirado D. Fernando Gillis Sastré, y debiendo prestar declaración en un interrogatorio procedente de causa, se le cita por el presente, y por primera vez, y término de ocho días, para que de una á tres de la tarde comparezca en esta fiscalía, para que se determine la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete al proponente á adquirir la concesión, de cuya cantidad se deducirá la de 2500 pesetas, importe de la fianza que constituye el antiguo concesionario, que con arreglo al prescripto por el art. 3º del reglamento de 20 de diciembre de 1870, ha quedado á beneficio del Tesoro público.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1872, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Guadalajara, ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

Efecto y firma del proponente.

GOBIERNO MILITAR.

de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Haciendo de la misma. Por la presente requisitoria se cita y llama a D. Ezequiel Vargas Remor, natural de Santiago, capitán de la república de Chile, hijo de D. Manuel y de doña Mercedes, de cuarenta años de edad, casado, comerciante de antigüedades, a fin de que en el término de quince días que se señalan, comparezca en el referido juzgado y escribanía del actuatio a oír una notificación en causa criminal que contra él mismo se instruye a instancia de D. Juan Clavijo por injuria y calumnia, bajo apercibimiento de que si no compareciese será declarado rebeldio parandolo el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 1.º de octubre de 1879.—Nemesio Longo.—El escribano, Francisco de Larraz. R-1

SUBASTA.—En virtud de la providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, restringida por el infrascrito actuario, se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Pesetas.

Una aceña en el río Guadaluquivir, sita en el término de Adanuz, retasada en.....	4330
Una cosa correspondiente a dicha aceña.....	4973
Una cuadra y gallinero, contiguas a las anteriores fincas, en.....	406 86
Y un olivar en término de Adanuz, y sitio Boca de Argamasilla, con 481 plantas, higueras de hoja y chumbas, una choza y una era con parte de cerca en..	2872

Cuyas fincas componen un total de.....

32601 56

O sean reales, vallen.....

210106 24

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la retasa, que serán preferentes las que se hagan á la totalidad de las fincas; que dicha subasta, que será simultánea en este juzgado y en el de Montoro, tendrá lugar el día 17 de octubre próximo, á la una de la tarde, y se darán cuantos detalles consten de los autos en la escribanía actuaria donde quedan de manifiesto.

Madrid 14 de agosto de 1879.—El actuario, Ildefonso Jacinto Díaz Miranda. V. B.—Iñiguez. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de octubre de 1879.

Constará de 18000 billetes, al precio de 6 pesetas, divididos en décimos de 6 pesetas, distribuyéndose 788490 pesetas en 873 premios, de la manera siguiente:

Premios.

1 id. de.....	160.000
1 id. de.....	80.000
1 id. de.....	40.000
1 id. de.....	20.000
1 id. de.....	10.000
18 id. de.....	3000.
400 id. de.....	200.000
446 id. de.....	400.
2 aproximaciones de 2000 para los numeros anterior y posterior al del premio mayor.....	4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio segundo.....	2.000

873

788.490

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiendo, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese ésta el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospital y colegio de la Piedad de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos mediante solicitud de los interesados.

Madrid 24 de julio de 1879.—El director general, José M. Rodríguez.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospital y Colegio de la Piedad de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevista por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Rosaura Camacho y Benítez, hija de D. Simón teniente del regimiento de infantería de la Reina, número 2, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio de 125 pesetas, Emilia Josefina de la Paz, del Haciendo.

Idem 2.º de id., Julia Sánchez y Moraleda de Tomás, de id.

Idem 3.º de id., Amalia Fernández de Vicente, de id.

Idem 4.º de id., Felipa Rubio y Alviá de Felix, de id.

Idem 5.º de id., María del Carmen Balbastros, del Colegio de la Paz.

Madrid 7 de octubre de 1879.—José M. Rodríguez. R-1

SEÑO.

El dia 23 del corriente, a las dos de

su tarde, tendrá lugar en las oficinas de este Cuerpo Colegiado, una subasta pública para la adquisición de 2000 arrobas de leña de encina.

Abierta la subasta, se admitirán proposiciones por espacio de media hora en pliegos cerrados, á los que acompañarán los que suscriben el robo de la contribución industrial que satisfagan, correspondiente al último trimestre. En dichos pliegos se expresará el precio, en pesetas, á que se ofrece el suministro, la obligación de hacer entrega de la leña después de pesada, en el punto que se designe y que ésta ha de ser de encina, seca, sana, de buena calidad y bien rajada.

Si de las proposiciones presentadas resultasen dos ó más iguales, se abrirá entre sus autores licitación oral por espacio de diez minutos, haciéndose, en uno u otro caso, la adjudicación propositiva en favor del que ofreciera la proposición más ventajosa. Si fuere aprobada definitivamente esta proposición, se comunicará el oportunio aviso en término de tercero día y por escrito al autor de la misma, para que en los ocho siguientes efectúe el suministro de los billletes serán 20000, al precio de 300 pesetas cada uno, distribuyéndose 1400 premios en la forma siguiente: el primero de 1.000000 pesetas, el segundo de 750000, el tercero de 500000, el cuarto de 350000, dos de 125000, cinco de 30000, diez de 25000, y mil trescientos sesenta y tres de 2500. Además habrá 250000 aproximaciones al primer premio, de 25000 pesetas cada una, dos al segundo, de 20000, y dos al tercero, de 18750.

Los billletes serán 20000, al precio de 300 pesetas cada uno, distribuyéndose 1400 premios en la forma siguiente: el primero de 1.000000 pesetas, el segundo de 750000, el tercero de 500000, el cuarto de 350000, dos de 125000, cinco de 30000, diez de 25000, y mil trescientos sesenta y tres de 2500. Además habrá 250000 aproximaciones al primer premio, de 25000 pesetas cada una, dos al segundo, de 20000, y dos al tercero, de 18750.

La junta de aranceles y valoraciones reconoció la justicia de las reclamaciones formuladas por dicha industria.

Por el ministerio de Marina se han adoptado con fecha de hoy las siguientes resoluciones:

Nombrando comandante de la corbeta Vilba al teniente de navio don José Doménech.

Designando a la fragata Lealtad á los alféreces de navio D. Pedro Jiménez y D. José María Scarelli.

Disponiendo se solleven del ramo de Guerra las terceras Remington necesarias para dotar á los individuos que han de formar parte de las escuadras de obres de infantería de marina.

Disponiendo que al principiar el año económico se remita á las respectivas intervenciones de los departamentos la cuenta del alumbrado de vestuario de marinería.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Cannes, 9 (noche).

La emperatriz de Rusia ha llegado á las cuatro de la tarde á esta ciudad, siendo recibida por el prefecto y el alcalde, que la han dado la bienvenida.

A su paso por Oos, cerca de Baden-Baden, fué saludada por los emperadores de Alemania y un numeroso gentío.

Al siguiente dia de haberse recibido la cantidad total de leña contratada y previa entrega del documento que acreditó el pago á que se refiere el párrafo anterior, se abonará al contratista el precio de la leña suministrada.

Palacio del Senado 10 de octubre de 1879.—El Mayor, J. Gelabert. R-1

SUBASTAS.

Escuadra de escolta real.—El dia

12 del mes de octubre, á las doce de su mañana.

Al despedirse de los altos empleados del ministerio de Relaciones exteriores, el conde de Andrássy ha dicho: «Estoy convencido de que han llegado tiempos mejores y de que ha desaparecido todo peligro para la monarquía austriaca.»

Paris, 10.

En los círculos oficiales se desmiente el rumor de que el gobierno tenga el propósito de aplazar la época señalada para la apertura de las Cámaras. Se asegura que ésta es la que éste sucede.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase trabajadora.

El Señor director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobern

Ha regresado á Madrid el Sr. Verdugo, diputado a Cáceres y director literario de nuestro colegio el Popular.

El Sr. Romero Robledo ha llegado á los baños de Albarracín á las dos de la tarde.

El general Merlo visitó ayer tarde al general Lagunero, que continúa mejorando en el hospital Militar.

Ayer fué detenida en el hospital Militar una mujer vestida en traje de hombre. A las interrogaciones que se le hicieron contestó que se proponía visitar a un soldado enfermo y creía que trocando aparentemente el sexo conseguía más fácilmente su propósito.

Ha sido puesta á disposición del gobernador militar.

Los periódicos de moda de París empiezan ya a ocuparse de los vestidos y abrigos que han de usar en el próximo invierno las señoras y señoritas; y como el periódico la *Moda elegante ilustrada* resume en sus páginas todo lo que de mejor justo se publica en este ramo, resulta que el número que acaba de repartir a sus abonadas contiene nada menos que 38 modelos de trajes, abrigos, mantecetas y paletots para señoritas todas edades, así como para señoritas y niñas.

Las telas que se deben hacerse, según las especificaciones, son raso, terciopelo, paño, cachemir, faya y tejidos de lana y seta.

Al expresado número acompañan una gran hoja de patrones, en la cual se hallan delineados los 38 modelos; así es que cualquier señora ó señorita puede por si misma confeccionar el abrigo ó prenda que más se adapte á su tipo y gusto en el vestir.

Las señoritas que no sean suscriptoras deben comprar el número del 6 de octubre en su administración, Carretas, 12, principal, Madrid, y de este modo adquirirán el conocimiento de la utilidad que les reporta tan indispensable publicación.

A las provincias se remiten dirigiendo el pedido al administrador de la *Moda elegante*, Carretas, 12, Madrid, acompañando 8 reales en sellos de comunicación.

En los primeros días de la semana próxima saldrán de Madrid para Granada y Estremadura algunas compañías del tercer regimiento de artillería de a pie.

Nos escriben de Ciudad-Real y otros puntos, donde está destacado el regimiento de infantería de Granada, manifestándose la excelente impresión que ha producido en ellos la admirable subordinación, perfecta disciplina y excelente espíritu de dicha fuerza, debido á la vez que á las condiciones de nuestros soldados, á la acertada dirección que imprime al citado cuerpo su coronel D. José Campos y Ordóñez, secundada por los demás jefes y oficiales.

Hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra el coronel de caballería jefe del regimiento cazadores de Alfonso XII D. Jacinto León.

Por la dirección general de Ingenieros se ha pasado una circular á todos los brigadiers subinspectores del ejército con objeto de ver los que desean pasar á la isla de Cuba a cubrir la vacante que existe en aquel ejército de dicha isla por fallecimiento del general Rojo.

Ya se han dado las órdenes oportunas por el ministerio de la Guerra á fin de que se encuentren en Barcelona todos los reclutas de Cataluña, para que sean embarcados en aquel puerto con destino á la isla de Cuba. Dichos reclutas serán conducidos en un vapor extraordinaria que saldrá probablemente el día 1º del próximo mes de noviembre.

El nuevo gobernador de Navarra nuestro querido amigo D. Jerónimo Flores, ha estado hoy á despedirse del presidente del Consejo de ministros. El Sr. Flores saldrá probablemente para su nuevo destino el lunes próximo.

Esta tarde ha estado á presentarse al presidente del Consejo de ministros, con quien ha celebrado una larga entrevista, el señor duque de Baile.

Aun no se sabe cuándo regresará á Barcelona el capitán general de Cataluña Sr. Prendergast.

Después de cerrada la edición de provincias recibimos los siguientes telegramas de nuestro servicio particular:

•Valencia, 10 (155 tarde). Con el veterinario de Sueca Manuel Vendrell, condenado á pena capital, se ha fugado otro preso llamado Juan Bautista Molina, procesado por robo.

Se ha sabido con satisfacción que el ministro de la Gobernación ha dejado suspenso de empleo y sueldo a los empleados de la cárcel y ha mandado que se proceda con toda actividad á la formación del proceso correspondiente en averiguación de los culpables de la fuga para castigar ejemplarmente.

El gobernador de la provincia ha participado inmediatamente á todas las autoridades el suceso, recomendando se interesen en indagar el paradero de los criminales.

Barcelona, 10 (455 tarde). Son varias las versiones que circulan respecto á los medios de que se han valido para conseguir su intento los criminales.

Barcelona, 10 (455 tarde). El Sr. Canevas es obsequiado en esta por todas las personas de distinción. Esta mañana ha recorrido

ALMONEDA DE MUEBLES. A la alombrada y efectos, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. Túro, 18, bajo, esquina a la Carrera San Jerónimo.

UNA SRA. VIUDA DE SEJA. Colocarla al servicio de una señora sola ó un caballero ó una cura en Madrid ó en provincias. Darán razón, Siliva, 26, 2º.

EL DOMINGO SE PERDIO UN perro blanco de lava. Al que lo entregue Lope de Vega, 23, pral. Se gratificará.

MESA DE BILLAR. Se necesita una para carambolas, en buen estado. Cruz, 12, piso 4º derecha.

NACIMIENTO. Se venden cinco decoraciones pintadas por Ferrí y cien lujosos trajes para id. Paseo del Cisne, posesión, núm. 44 duplicado.

LINERO EN BUENAS CONDICIONES. Se vende a precios muy bajos, cueros faciales, alquileres y tintas. Tetuan, 42, principal. De 10 a 12 y 4 tarde.

varias calles de la capital acompañado de varios senadores y diputados, y ha visitado algunos establecimientos públicos.

El Sr. Cánovas permanecerá en esta capital cinco ó seis días, y sedrá dirigido a Valencia, deteniéndose un día en Tarragona.

El general Merlo visitó ayer tarde al general Lagunero, que continúa mejorando en el hospital Militar.

Ayer fué detenida en el hospital Militar una mujer vestida en traje de hombre. A las interrogaciones que se le hicieron contestó que se proponía visitar a un soldado enfermo y creía que trocando aparentemente el sexo conseguía más fácilmente su propósito.

Ha sido puesta á disposición del gobernador militar.

Los periódicos de moda de París empiezan ya a ocuparse de los vestidos y abrigos que han de usar en el próximo invierno las señoras y señoritas; y como el periódico la *Moda elegante ilustrada* resume en sus páginas todo lo que de mejor justo se publica en este ramo, resulta que el número que acaba de repartir a sus abonadas contiene nada menos que 38 modelos de trajes, abrigos, mantecetas y paletots para señoritas todas edades, así como para señoritas y niñas.

Las telas que se deben hacerse, según las especificaciones, son raso, terciopelo, paño, cachemir, faya y tejidos de lana y seta.

Las señoritas que no sean suscriptoras deben comprar el número del 6 de octubre en su administración, Carretas, 12, principal, Madrid, acompañando 8 reales en sellos de comunicación.

En breve publicará la *Gaceta* las relaciones órdenes sacando á subasta la construcción de un edificio en el paseo de Atocha para ministerio de Fomento; otra para escuelas de ciencias y de artes y oficios, y las obras de ampliación de la universidad Central, desde el instituto del Noviciado hasta la plaza de Capuchinos, ambos inclusive.

Dichas obras deberán estar concluidas en el plazo de dos años. Su presupuesto asciende á 3.543.200 y pico de pesetas.

El contratista deberá adquirir el edificio del convento de la Trinidad, donde está actualmente el ministerio de Fomento, por la cantidad de 3.543.200 pesetas.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla, de acuerdo con el ministerio de Fomento.

Al cruzar ayer el trío de mercancías núm. 54 por el kilómetro 33 de la linea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones.

Siguió declaración del herido, se arrojó con objeto de suicidarse.

Ayer tarde espiró dicho individuo.

Ya se ha empezado, por orden del ayuntamiento, el ensanche de la avenida de Recoletos, por el lado del jardín del inmueble de la Guerra.

En otros puntos en que era tan urgente como en éste, tal reforma, se empeñará de que el díz de otro á realizarla,

VINO DE MESA DE AVANSAYS É HIJO
ONCE MEDALLAS, PRIMEROS PREMIOS.
Añejos, 2 rs. botella; del año, 36 rs. arroba
CARMEN, NÚM. 10.

PERDIDA DE UN PERRO DE PRESA,
raza inglesa, blanco. Se gráficara al
que lo entregue, en la calle de la Benefi-
cencia, profesor veterinario. A-2

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores-correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires
y todos los puertos del Pacífico: 1042
realas en 1.^a desde Madrid a Montevideo y
Buenos-Aires.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANA-
rias. L. Ramírez, Alcalá, 12.

PÉRDIDA.

Se suplica a la persona que se haya en-
contrado una pulsera de oro en forma de
calavera con dos medallones que se extravió
en la tarde del día 5 del corriente, se sirva
devolverla a la calle del Jesús del Valle,
núm. 8, portería, y se gráficara. A-1

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HA-
bana.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GA-
licia.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

AL LEÓN ESPAÑOL

Castrería.—Monteria, 10, entresuelo.
Trajes ingleses a medida a 12 duros. Con
relativa baratija, inmenso surtidio de g-
iformes, alta novedad para toda clase de
prendas.

UN ANTIGUO MEDICO-DOCTOR, JUBI-
lado voluntariamente de su clientela,
desde, exento de todo interés material (que
no necesita), y solo por pura caridad, asis-
tió a enfermos en un hospital u otro esta-
blecimiento, donde podrá ocupar un par-
ticular de horas al día: calle de Barrio-Nuevo, 18,
principal derecha. A-2

QUE VENDEN DOS TRONCOS DE GUAR-
NACIONES doradas y míticas, en buen uso
y baratas. Caballero de Gracia, 50. A-2

TOPOGRAFOS.—PREPARACION ESPE-
cialista teórica y práctica. Plaza del Pro-
greso, 9, 2.^a izquierda. A-3

PRÉSTAMOS.

Las personas que tengan efectos empe-
ñados, que hayan cumplido el término por
el que fueron dejados en garantía en las
casas de préstamos calle de la Encrucijada,
núm. 12; Embajadores, 20 y 36; Cala-
trava, 4 y 8; Hortaleza, 24; Clavel, 6; Hu-
milladero, 16 y 18; Espiritu Santo, 18; Ata-
cha, 123; San Bernardo, 41, 58 y 70; Ve-
neras, 7; Corredora, 18; Olivo, 2, Cruz, 3;
Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, 9
y 25; Mesón de Paredes, 27 y 33; Madera,
53; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapiés,
47 y 41; Leganitos, 1 y 3; Paseo de la Haha-
na, 8; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16;
Mayor, 28; Cervantes, 9; Pelayo, 24; Barco,
29; Jesús del Valle, 14; Oriente, 11; Barrio
Nuevo, 15; Amor de Dios, 42; Infantas, 3;
San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27 y 13;
Madera Baja, 5 y 7; Palma, 5; Lope de Vega,
2; Pez, 25; Puebla, 5; Cava Baja, 1 y 13;
Aguila, 9; San Joaquín, 3; Ave María, 5 y
6; Leon, 9; Torrejón, 1 y 2; Montaña, 4;
Puertas, 4; Tres Cruces, 2; San Vicente,
28; Carmen, 23; Cava Alta, 3 y Lobo, 19, se
presentará a recogerlos o renovarlos hasta
el día 29 del corriente mes, pues de no
verificarse se procederá a su venta, según
las condiciones estipuladas al hacer el
lentro. A-3, 4 y 5

ACADEMIA DE SOLFEO, PIANO Y AR-
MONIA; solfeo 20 rs., piano 30; Postas,
20, comercio. A-1

JIBUJO.—PROFESOR DE VARIOS GE-
neros, para particulares o algún cole-
gio: razon, Hortaleza, 8, almacén de pa-
pel. A-1

JAEON SATIN.

Recomendamos a las personas deseosas de
conservar el eutíx, ensayan el JABON
SATIN y lo comparen con los que mejor
reputación alcanzan en el comercio de
perfumería, seguros de que han de darle
la preferencia, preparado por Mr. Delet-
trez, rue Richer, 34 y 36, París. Único de-
pósito en Madrid, perfumería Inglesa, Car-
retera de San Jerónimo, num. 3.

B. VILLAR.—35, PRECIADOS, 3^a.—FLO-
res, plumas, aprestos, porta-flores, co-
ronas fúnebres y artículos para cementerios;
todo de las fábricas más importantes del
extranjero.

DOUDRE DES BÉBÉS.—POLVOS DE AR-
roz y almidón sin olor, preparados es-
pecialmente para el uso de los niños.
Único punto de venta en España, per-
fumería de la Fascul, 2, Arenal, 2.

LIQUIDACIÓN ALFOMBRAS ERUSELAS Y PAGODAS

14 PRINCIPE 14

MODAS.

Mr. Ato. BESANCON,
Calle de Carretas num. 3.

Avisa a sus numerosas parroquias que
acaba de llegar de París con un gran
surtidio de novedades.

SEBASTIAN Y MEDEL

Tienen el gusto de ofrecer a su numerosa
clientela y al público en general, el surti-
do más completo en JUGUETES que hasta
hoy se ha presentado en Madrid. También
en BISUTERIA y otros artículos tenemos
grandes surtidios. Los precios fijos y ven-
tajosos. ARENAL, 24.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL
extranjero. Tefuh, 14.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.—
L. Ramírez, Alcalá, 12.

BOLSA.—COT. OFIC. OCTUBRE 10.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO.	Alta	Baja
3 por 100 interior.	15.40		*	*
3 por 100 exterior.	00.00		*	*
Obligac. ferro-car.	31.75	0.05		
Amort. interior.	00.00		*	*
Id. exterior.	00.00		*	*
Bonos del Tesoro.	93.60		*	*
Resguardos de la Caja Depósitos.	00.00		*	*
Billetes h. potenciales B. E. España.	00.00		*	*
Obligac. Banco y Tesoro. interior.	98.75		*	*
Id. exterior.	98.85		*	*
Id. sobre la renta de aduanas...	96.45		0.10	
Banco de España.	288.00			
Misericordia-Colonial.	00.00		*	*
Aduanas de Cuba.	00.00		*	*
Obl. Banco Hispano- p. C. P. C. I. P. 100	00.00		*	*
12. id. al 5% 100	00.00		*	*
Londres a 25 días.	47.80			
París a 8 días.	6.00			

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Curación radical de la epilepsia ó accidentes nerviosos (tumores, etc.) tenidos hasta ahora por incurables. Piden precios al autor, Juanelo, 12 y 14, entresuelo derecha.

PERDIDA DE UN PERRO DE PRESA,

raza inglesa, blanco. Se gráficara al
que lo entregue, en la calle de la Benefi-
cencia, profesor veterinario. A-2

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores-correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires
y todos los puertos del Pacífico: 1042
realas en 1.^a desde Madrid a Montevideo y
Buenos-Aires.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANA-
rias. L. Ramírez, Alcalá, 12.

PÉRDIDA.

Se suplica a la persona que se haya en-
contrado una pulsera de oro en forma de
calavera con dos medallones que se extravió
en la tarde del día 5 del corriente, se sirva
devolverla a la calle del Jesús del Valle,
núm. 8, portería, y se gráficara. A-1

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HA-
bana.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GA-
licia.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

PÉRDIDA.

En la noche del 8, desde la
plaza de Oriente al teatro Es-
trella, se perdió una pulsera del
oro: en dicha plaza, núm. 2,
príncipe, se darán las señas
gracias y una gratificación.

TEATRO REAL.

Se desata un palco bajo a qua-
quier turno. Se dará prima en
la Dalia Azul, tienda. Carrera de
San Jerónimo, darán razón.

UN LICENCIADO DEL EJER-
CITO, de color, que sabe leer,
escribir y cuentas, que pose-
e los idiomas frances e in-
glés, desea volcarse de ayu-
dante de cocina, criado u otra
ocupación. Darán razón.

UN ABOGAN BONITOS CLA-
SOS y lados. Peñalosa, 8.

NUEVA INDUSTRIA, LA PRI-
mera en España, grande
utilidad. Se desea q. socio
de Bord, de Paris, Espoz y Mi-
ña, núm. 9, almacén de música
de J. Callejo.

PIANOS

de Bord, de Paris, Espoz y Mi-
ña, núm. 9, almacén de música
de J. Callejo.

ASOCIACION

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

El 18 del actual empiezan las clases en la Escuela de Comer-
cio y el 1.^a de noviembre en la de Institutricos. La matrícula es
en la Normal de maestras, Arcos de Santa María, 4, donde se
facilitan reglamentos.

PIANOS

de Bord, de Paris, Espoz y Mi-
ña, núm. 9, almacén de música
de J. Callejo.

ASOCIACION

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

El 18 del actual empiezan las clases en la Escuela de Comer-
cio y el 1.^a de noviembre en la de Institutricos. La matrícula es
en la Normal de maestras, Arcos de Santa María, 4, donde se
facilitan reglamentos.

PIANOS

de Bord, de Paris, Espoz y Mi-
ña, núm. 9, almacén de música
de J. Callejo.

ASOCIACION

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

El 18 del actual empiezan las clases en la Escuela de Comer-
cio y el 1.^a de noviembre en la de Institutricos. La matrícula es
en la Normal de maestras, Arcos de Santa María, 4, donde se
facilitan reglamentos.

PIANOS

de Bord, de Paris, Espoz y Mi-
ña, núm. 9, almacén de música
de J. Callejo.

ASOCIACION

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

El 18 del actual empiezan las clases en la Escuela de Comer-
cio y el 1.^a de noviembre en la de Institutricos. La matrícula es
en la Normal de maestras, Arcos de Santa María, 4, donde se
facilitan reglamentos.

PIANOS

de Bord, de Paris, Espoz y Mi-
ña, núm. 9, almacén de música
de J. Callejo.

ASOCIACION

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

El 18 del actual empiezan las clases en la Escuela de Comer-
cio y el 1.^a de noviembre en la de Institutricos. La matrícula es
en la Normal de maestras, Arcos de Santa María, 4, donde se
facilitan reglamentos.

PIANOS

de Bord, de Paris, Espoz y Mi-
ña, núm. 9, almacén de música
de J. Callejo.

ASOCIACION

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

El 18 del actual empiezan las clases en la Escuela de Comer-
cio y el 1.^a de noviembre en la de Institutricos. La matrícula es
en la Normal de maestras, Arcos de Santa María, 4, donde se
facilitan reglamentos.

PIANOS

de Bord, de Paris, Espoz y Mi-
ña, núm. 9, almacén de música
de J. Callejo.

ASOCIACION

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

El 18 del actual empiezan las clases en la Escuela de Comer-
cio y el 1.^a de noviembre en la de Institutricos. La matrícula es
en la Normal de maestras, Arcos de Santa María, 4, donde se
facilitan reglamentos.

PIANOS

de Bord, de Paris, Espoz y Mi-
ña, núm. 9, almacén de música
de J. Callejo.

ASOCIACION

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

El 18 del actual empiezan las clases en la Escuela de Comer-
cio y el 1.^a de noviembre en la de Institutricos. La matrícula es
en la Normal de maestras, Arcos de Santa María, 4, donde se
facilitan reglamentos.